



SECTOR PRIMARIO Y MUNDO RURAL DE CyL Y ESPAÑA

Somos los herederos de un patrimonio rural único, basado en la **agricultura** y la **ganadería**. Un legado transmitido de generación en generación, que sostiene la vida en nuestros pueblos, marca nuestra identidad y representa una parte esencial de nuestra economía. Sin embargo, el sector primario lucha por sobrevivir, atacado por la competencia desleal y una serie de dificultades y problemas que amenazan su futuro.

El problema y la solución no solo depende del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, también ocupa al **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes Ministerio de Sanidad, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, sin olvidarnos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**

POR EL FUTURO DEL CAMPO Y DEL MEDIO RURAL

Este no es solo un manifiesto en defensa del sector primario de Castilla y León. Es un llamado a defender nuestra tierra, nuestro modo de vida, nuestras tradiciones, en definitiva, nuestra identidad como pueblo. **La esencia de nuestra existencia.**

- **Favorecer la sostenibilidad y rentabilidad del sector primario**, Necesitamos unos precios dignos y estables para ser competitivos y vivir de nuestro trabajo, sin depender de ayudas externas. Solicitamos soluciones efectivas que aseguren la viabilidad de nuestras explotaciones y un trato digno y respetuoso hacia el sector primario.
- **Rechazamos la competencia injusta propiciada por terceros países** que no cumplen los mismos estándares de uso de transgénicos, fitosanitarios y condiciones veterinarias.
- **Gestión de un nuevo plan hidrológico nacional**, que nos defienda efectivamente frente a las sequías. flexibilización y agilización en los trámites burocráticos con todas las Confederaciones Hidrográficas.
- **Incrementar el presupuesto destinado a las Universidades y a la formación**. La Investigación y las nuevas tecnologías deben ir de la mano, junto al sector primario para hacerlo más eficiente sostenible y atractivo para los jóvenes
- **Plan de futuro para los jóvenes del medio rural**, queremos una vida en nuestros pueblos y un relevo generacional seguro, fomentando la vida en el medio rural, para evitar la despoblación y el abandono.
- **Legislación rural diseñada pensando en quienes viven en el medio rural**, implantando canales directos para que los profesionales del sector puedan trabajar con las



administraciones públicas a la hora tomar y aplicar medidas dentro del sector, respetando y valorando su opinión.

- **Igualdad Fiscal** Las medidas fiscales deben aplicarse justamente a todos los agentes, independientemente de su régimen fiscal.
- **Flexibilización en las políticas y reducción de la burocracia para TODAS las explotaciones**, en CyL y casi toda España la superficie media de las explotaciones es superior a 10ha. El 30% de. Las declaraciones PAC cuentan con el 90% de la tierra arable, explotaciones que se quedan fuera de muchos beneficios.
- **Promover la igualdad de derechos y obligaciones a las pequeñas como a las grandes explotaciones**, en cobros de ayudas y burocracia.
- **Solicitamos una revisión de la normativa de etiquetado** (Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio) y la aplicación de la normativa de competencia desleal (Ley 3/1991, de 10 de enero) que persiga el correcto etiquetado de los productos que no generen confusión en los consumidores en cuanto al origen de los mismos.
- **Parques fotovoltaicos**. Nos oponemos a que nuestros suelos más fértiles sean destinados a parques fotovoltaicos y a la expropiación forzosa de fincas agrícolas y ganaderas, en contra de la voluntad de sus propietarios, para este fin.
- **Defensa de la ganadería frente a la fauna salvaje**, pedimos la revisión de la Ley de Montes para proteger a nuestros ganaderos del daño provocado por la fauna salvaje y para permitir los trabajos agrícolas dentro de lo razonable.
- **Derogación de la ley de bienestar animal y transporte** en granjas porcinas y avícolas, que hacen inviable la actividad ganadera.
- **Tratamiento razonable de los residuos generados por nuestras explotaciones.**
- **Plan estratégico de choque para el control de las enfermedades en el ganado**, sin perjudicar a los empresarios del sector, políticas acordes a sus necesidades.
- **Adaptación del programa nacional de erradicación de tuberculosis bovina (PNETB) y ayudas a las explotaciones ganaderas afectadas por EHE.**
- **Revisión del coeficiente de admisibilidad de pastos (CPS)** para que se reconozca la realidad pastable en cada provincia.
- **Saneamiento de animales que van a cebadero:** Es absurdo marear tanto a los animales, cuando desde el cebadero van a ir a matadero.
- **Revisar el estatuto de protección del lobo:** Hay que conseguir que rebajen la protección al lobo y que controlen su extensión. Cada vez hay más población de lobos, más ataques, se cierran más explotaciones porque las hunden y las personas nos vemos impotentes para defender lo que tanto esfuerzo y dedicación nos supone, nuestro ganado.



- **Control del resto de fauna salvaje:** La fauna salvaje es parte de nuestro entorno, sí, pero no podemos cargar toda la responsabilidad de su manutención y consecuencias que causa su presencia, por todas las enfermedades que transmiten y el daño que hacen en los cultivos.
- **El camión de recogida de cadáveres** ya no deja los papeles de la recogida y la gente tiene que imprimirlos, otro castigo más para la gente de los pueblos, ya que Internet no llega por igual a todos los sitios; en algunos ni existe.
- **Que nos permitan acceder a los medicamentos** que necesitemos, tanto a nosotros, como a nuestros veterinarios para evitar que nuestros animales mueran.
- **La incompatibilidad de cobrar ayudas PAC con altos cargos** tanto políticos como del funcionariado.
- **Revisión del Plan de Seguros Agrarios y Ganaderos**, para evitar prácticas abusivas y de monopolio, revisión de las coberturas, producciones y valoraciones de los productos indemnizables. Eliminación de cláusulas confusas que siempre perjudican al tomador.
- **Aprobación de doble Tarifa eléctrica en sistemas de Riego**, que permita bajar el contrato en épocas de no consumo eliminando la obligatoriedad de pagar mínimos abusivos.
- **Creación de un gasóleo profesional real**, libre de impuestos abusivos, que solo tienen afán recaudatorio.
- **Premio Princesa de Asturias al Sector Primario**, destinado a reconocer la labor individual o de grupos de personas, que diariamente trabajan para mejorar el sector primario, haciéndolo más técnico, profesional y rentable.

Representamos al campo, al mundo rural, al sector primario que clama por su existencia y continuidad.

Que rápido nos hemos olvidado de los malos tiempos, aquellos en los que la escasez de alimentos obligaba a la población a pasar hambre. Si no se pone remedio consiguiendo, que el sector primario sea rentable, esos tiempos volverán.

Tan solo reclamamos existir, reclamamos que se nos escuche, y que se nos valore, como un sector esencial.

Exigimos el reconocimiento, para miles de personas que en España anteponen valores como el sacrificio, el esfuerzo, la generosidad y el buen hacer, trabajando a diario, para producir alimentos de cercanía y calidad, necesarios para alimentar a la sociedad.

Somos la gente que da vida a los pueblos, al mundo rural, al llamáis España Vacía, y no es una España vacía, es una España silenciada, olvidada, ignorada, vacilada.



#PORLAUNIÓN
#DELCAMPO